

Extract of Viento Sur

<https://vientosur.info/spip.php?article13209>

Tribuna viento sur

Violación en Sanfermines: yo sí te creo

- solo en la web -

Publication date: Jueves 16 de noviembre de 2017

Description:

Ahora se está conociendo en vista oral en la Audiencia Provincial de Navarra el caso de la violación múltiple ocurrida en los Sanfermines de 2016. Me gustaría poner sobre el tapete algunos elementos que pueden situar el tema.

Licencia de Creative Commons BY - NC - ND Viento Sur

Desde el Movimiento Feminista de Nafarroa llevamos años y años haciendo una estruendosa labor de denuncia de las agresiones machistas, específicamente en las fiestas, no sólo en los Sanfermines.

Hay sucesos que trastocan todas las medidas y prevenciones. Uno de ellos fue el asesinato de Nagore Lafagge Casasola, el mismo día 7 de julio de 2008, por parte de Diego Yllanes, en casa de éste, cuando ella se negó de forma rotunda a mantener relaciones sexuales con el que sería su asesino. Esta negativa le costó la vida, fue estrangulada por el agresor.

Ahora se está conociendo en vista oral en la Audiencia Provincial de Navarra el caso de la violación múltiple ocurrida en los Sanfermines de 2016. La relevancia mediática es superlativa. Así que, dando por conocidos casi todos los elementos más destacados, me gustaría poner sobre el tapete algunos elementos que pueden situar el tema, más allá de la rabia y la impotencia que se siente ante los despropósitos que tenemos que estar oyendo.

En primer lugar conviene señalar que en Sanfermines se producen muchas, muchísimas agresiones machistas. Negarlo es hacer la política que venía haciendo UPN de ignorar lo que sucedía y no poner ni una sola medida de prevención. Y no sólo en los Sanfermines. Podemos recordar que este año de nuevo empezaron las denuncias de las agresiones con las primeras fiestas de barrios y pueblos allá por el mes de mayo. Ante ello, la mejor medida es la visibilización y la prevención. En esto está el movimiento feminista, las organizaciones populares de Iruñea y el propio Ayuntamiento.

También debemos reseñar que tanto el caso de Nagore Lafagge Casasola, como el de la violación múltiple, son casos extremos que superan todas las prevenciones y son posibles debido a la dominación masculina y a la violencia machista cuando se ejerce desde una posición de mayor impunidad y violencia. ¿Cuáles son esos espacios? Los de la prevalencia de la violencia física brutal masculina, infinitamente mayor si se ejerce por parte de cinco hombres, en espacios privados, cerrados, imposibles de ser traspasados por los gritos o llamadas de auxilio. Dos hombre pertenecen a cuerpos armados, otro está entrenando. O por un solo hombre que, como se ha podido comprobar, desgraciadamente, está dispuesto a matar si no se cede a sus deseos. El caso de la violación múltiple, cuyos autores se autodenominan *manada*, recuerda a los casos analizados por la antropóloga Rita Segato, cuando estudia el feminicidio de Ciudad Juárez. Violencia de expresión, para mostrar a sus "pares", los otros hombres, que es capaz de dominar y de violentar a las mujeres, adueñarse de sus vidas, decidir sobre su muerte, y demostrar que merecen el calificativo viril de hombres para ser aceptados en la fratria.

Ocurrida la violación múltiple la joven es rápidamente auxiliada por unas personas que la ven llorando, y posteriormente por varios policías, quienes ponen en marcha el protocolo de atención a víctimas. Se detiene de forma muy rápida a los agresores, funcionando el mecanismo judicial-policial de forma normal. Resaltamos esto porque en otros casos no ha funcionado así. Precisamente una de las características más graves de la violencia machista es la lentitud o el mal funcionamiento de los aparatos de justicia y de atención y auxilio, lo que muchas veces conlleva también impunidad que multiplica los efectos dañinos de la agresión.

En todo caso, lo que se quiere resaltar en este caso y ponerlo con mayúsculas es la respuesta inmediata que tuvo la agresión. Inmediata, multitudinaria, contundente, masiva, emocionante, solidaria. Y sobre todo feminista. Una vez denunciada por la agredida la violación, sin titubeos, la condena fue unánime.

Al igual que la campaña recientemente presentada bajo el lema "*Emakumeen egia aitortu. Nik sinisten dizut*" (Reconocer la verdad de las mujeres. Yo te creo), auspiciada por el Foro Social Permanente, Grupo de Género, todas salimos a la calle en apoyo solidario: "Nosotras sí te creemos", y por eso denunciemos la brutal violación. Nosotras no necesitamos más pruebas que el testimonio de la agredida. Nosotras sí sabemos que esos machos, en

número de cinco, utilizaron su fuerza para anular su libertad y doblegar su cuerpo. Con independencia de las triquiñuelas procedimentales y judiciales que se utilicen nuestra verdad, la verdad de las mujeres, es nuestro relato.

Ahora se está realizando la vista oral. El juicio es a puerta cerrada, y algunos medios se van haciendo eco de lo que transcurre. Sólo resaltaré dos titulares inquietantes que nos retrotraen a fechas de la dictadura y su prolongación. Después de la sesión del testimonio de la joven agredida muchos destacan que no se resistió, pues se encontraba en estado de *shock*. ¿Es necesario resistirse ante una agresión machista? Y en ese caso, ¿cuánto y cómo?. Una vez más, la palabra de la mujer, el No, no vale nada. Tiene que poner su resistencia corporal, "cerrar las piernas", para ser sometida y además violada, y terminar quizás muerta. Esto le ocurrió a Nagore Lafagge. Se resistió. Y fue asesinada.

Aparece ahora un informe de un detective privado que ha seguido a la agredida, contratado por la defensa de los violadores. Parece, que relata la normal vida que lleva la joven. Ahora dicen que es para valorar las secuelas. ¿Es este realmente un método de valoración de secuelas mínimamente fiable? Se ve que ciertos abogados no aceptan las valoraciones médicas y psicológicas. Sabemos que lo que se quiere hacer es extender un manto de duda y sospecha sobre la agredida. ¿Volvemos a los tiempos en los que se juzgaba la honestidad de la mujer? Mientras tanto, de la vida anterior de los agresores, con comportamientos subhumanos, no puede aparecer nada.

Antes y después de la declaración: Yo sí te creo.

Begoña Zabala. Emakume Internazionalistak.